

CONDICIONES DEL CATÁLOGO PUNTOS BCI

CONDICIONES DEL PROGRAMA

¿Qué son los PuntosBci?

El valor de los productos y servicios ofrecidos están expresados en PuntosBci, que equivalen a pesos de verdad. Es decir, si un producto vale 10.000 PuntosBci, significa que vale \$10.000.

¿Cómo puedo acumularlos?

1. Con sus Tarjetas de Crédito Bci y TBanc acumula PuntosBci en forma automática al comprar en Chile y en el extranjero.
2. Por cada \$10.000 de compras en Chile o US\$ 100 en el extranjero con sus Tarjetas de Crédito Bci y TBanc, acumula 100 PuntosBci.
3. Se excluyen de este programa las Tarjetas de Crédito OpenSky, Corporate y Carbono Neutral.

¿Cómo puedo utilizarlos?

Para usar sus PuntosBci en Productos, Tarjetas de Regalo y Panoramas, debe tener un mínimo acumulado de 10.000 PuntosBci. Para Viajes Bci, debe tener un mínimo acumulado de 22.500 PuntosBci.

¿Cómo canjear?

1. A través de www.bci.cl / www.tbanc.cl
2. Llamando al 800 200 052
3. En nuestros centros de canje:
 - Huérfanos 1160, oficina 908
 - Metro Universidad de Chile, Local 19
 - Mall Parque Arauco, Acceso Boulevard
 - Mall Plaza Vespucio, nivel 2, Patio de comidas
 - Mall Marina Arauco, nivel 3, Viña del Mar
 - Mall Plaza Trébol, nivel 1, Concepción
4. Puede usar cualquiera de las siguientes modalidades:
 - Pagando la totalidad con sus PuntosBci.
 - Pagando una parte con PuntosBci y el saldo con Tarjetas de Crédito Bci o TBanc.
 - Pagando la totalidad con Tarjetas de Crédito Bci o TBanc.

CONDICIONES GENERALES

1. Participan automáticamente en este programa, las personas naturales que posean una Tarjeta de Crédito Bci y TBanc.
 2. Este Programa otorga puntaje, que para estos efectos se conoce como PuntosBci, por cada compra realizada con la Tarjeta titular o adicional, dentro o fuera de Chile. El cliente tendrá derecho a acumular PuntosBci, según las condiciones que se señalan en este reglamento.
 3. No darán PuntosBci los avances en efectivo, avances en Cuotas, cobros de mantención de la Tarjeta, compras en casinos y juegos de azar, pagos de impuestos en general, cargos por intereses e impuestos y otros cargos por parte del Banco. El Banco se reserva el derecho de incluir o excluir cualquier tipo de transacción, sin expresión alguna de causa.
 4. Se perderán los PuntosBci acumulados en caso de cuentas cuya mora supere los 90 días, fallecimiento del titular, Tarjeta no renovada, desestimiento de la Tarjeta, o cualquier otra circunstancia que origina la suspensión o término del uso de la Tarjeta de acuerdo a lo establecido en el respectivo contrato de Tarjeta. Además, se extinguirán los PuntosBci de las Tarjetas de Crédito que hayan cumplido 18 meses de antigüedad desde la fecha de su origen. El Banco podrá ampliar estos conceptos cuando lo estime conveniente.
 5. Las tarjetas adicionales sólo otorgan PuntosBci para las cuentas de los titulares, siendo estos últimos los únicos facultados para canjear los productos y servicios ofrecidos. Al Banco no le cabe responsabilidad en alguna de las controversias que puedan suscitarse entre titulares y adicionales.
 6. Los productos y servicios podrán adquirirse de la siguiente forma:
 - Pagando la totalidad con PuntosBci.
 - Pagando una parte con PuntosBci y el saldo con Tarjetas de Crédito Bci o TBanc. TBanc.
 - Pagando la totalidad con Tarjetas de Crédito Bci o TBanc.
- Será necesario para el canje, que el titular al momento de solicitarlo, tenga su Tarjeta activa, no encontrándose bloqueada, morosa ni excedida.
7. El Programa de Beneficios tiene una duración indefinida, reservándose el Banco el derecho de poner término en el momento que lo estime conveniente, sin necesidad de notificar a los titulares. Sólo se podrán canjear los PuntosBci acumulados, hasta 3 meses de terminado el Programa.
 8. Los PuntosBci son intransferibles entre cuentas Bci de distintos titulares.
 9. Las Tarjetas de empresas, no participarán en este Programa.
 10. Los precios, calidad, estado y entrega de los productos y servicios ofrecidos, serán de exclusiva responsabilidad de "Incentivos y Promociones Ltda.". El Banco no tendrá ninguna responsabilidad en la oferta, administración ni entrega de bienes y servicios que puedan ser canjeados a través de este Programa. Asimismo, el Banco no responderá en caso alguno por las obligaciones de "Incentivos y Promociones Ltda." o de los proveedores y/o distribuidores de los bienes y servicios, ni otorgará garantía alguna por sus productos.

11. Los reclamos por precios, calidad, estado y entrega de productos y servicios ofrecidos, deberán ser presentados a dicha empresa o a los proveedores y/o distribuidores, y serán de cuenta y riesgo del titular de la Tarjeta.

12. Los productos ofrecidos, estarán sujetos a su disponibilidad, la que se informará con la debida anticipación. Si por razones de fuerza mayor de los proveedores y/o distribuidores del Programa, no cuentan con algún producto o servicio ofrecido, podrá canjearse por otro idéntico o de aproximado valor o calidad.

13. Los productos ofrecidos son hasta agotar stock.

14. El Banco podrá suspender unilateralmente este Programa en cualquier momento y modificar los términos y condiciones, productos y servicios, sin necesidad de notificar a los titulares.

15. La participación en este Programa de Beneficios, implica la expresa y total aceptación de estas condiciones generales.

CONDICIONES DE DESPACHO

1. El costo de envío será cargado a la Tarjeta de Crédito Bci o TBanc del cliente que realiza el canje. El valor dependerá de la ciudad a la cual se realice el despacho: Región Metropolitana, \$2.500; desde Antofagasta hasta Puerto Montt, \$4.500; desde Antofagasta al norte y desde Puerto Montt al sur, \$6.500. Los valores incluyen IVA. El valor del costo de envío, es por cada producto canjeado.

2. Los productos se entregan embalados. Debe verificar que el embalaje llegue en buen estado. Si el producto está claramente dañado o golpeado, no lo reciba y rechace la entrega. En caso contrario el cliente dispone de un plazo máximo de 24 horas hábiles para dar aviso del estado del embalaje y/o producto

3. La entrega de los productos no es nominativa, por lo cual el producto será entregado en el domicilio solicitado por el cliente independiente del receptor.

4. La empresa responsable del despacho entregará hasta donde le sea permitido el ingreso en el caso de edificios y condominios, pasando a ser responsabilidad de la administración del inmueble el posterior manejo del producto.

5. No se podrá fijar una hora de visita para la entrega, y la empresa responsable del despacho realizará 2 intentos de entrega. Si el producto no ha podido ser entregado, será devuelto a Incentivos y Promociones Ltda. quienes se contactarán con el cliente para coordinar nuevamente la entrega. Esto genera un nuevo costo de despacho, el que será asumido por el cliente.

6. El cliente dispone de 30 días corridos una vez solicitado el producto para generar un reclamo por no recepción de éste. Posterior a este plazo, el producto se considerará entregado y recibido satisfactoriamente por el cliente.

7. El plazo de entrega de los productos es de 10 días Hábiles.

8. La pérdida de la tarjetas de regalo y panoramas es de exclusiva responsabilidad del cliente, en caso de pérdida no serán responsabilidad de Incentivos y Promociones Ltda.,el reemplazo y/o bloqueo de las mismas.

9. En el caso que la dirección del cliente no tenga cobertura para el despacho de su producto, el cliente tendrá que acudir a la oficina más cercana del Courier que le informe el ejecutivo. Los valores serán los mismos expuestos en el primer punto de las condiciones de despacho"

10. Todos los reclamos deben ser presentados llamando al 800 200 052 dentro de los plazos establecidos.

CONDICIONES DE POSTVENTA

1. El cliente dispone de 10 días corridos desde la recepción del producto para efectuar las siguientes acciones:

- a. Retractarse de la compra y devolverlo, siempre y cuando éste se encuentre en las mismas condiciones en que se recibió. Esto incluye: Producto sin uso, embalaje original en perfectas condiciones, sellos de seguridad y/o sellos de garantía de producto en perfectas condiciones y guía de despacho y/o boleta cuando corresponda, de acuerdo al artículo N° 3 bis letra b) de la Ley del Consumidor. En este caso deberá enviarlo por sus propios medios o asistir en forma personal a la oficina de Incentivos y Promociones Ltda. Incentivos y Promociones se reserva el derecho de rechazar la devolución.
- b. Dar aviso a Incentivos y Promociones por recepción de producto con falla. En este caso, Incentivos y Promociones Ltda. Retirá el producto en el domicilio del cliente y lo derivará al servicio técnico correspondiente para su evaluación, quien tiene un plazo máximo de 21 días hábiles para entregar su respuesta.

Si la falla del producto es de fábrica según lo indique el servicio técnico, éste será reparado o cambiado por uno nuevo y en el caso que se determine que el producto fue dañado por mal uso, la reparación será de costo del cliente.

2. Si el producto presenta fallas desde el día 11 en adelante, desde la recepción del producto, el cliente tendrá que enviarlo por sus medios al servicio técnico correspondiente siendo la relación directa entre ambos, sin responsabilidad de Incentivos y Promociones Ltda. En ese caso, el costo de la reparación dependerá del período de garantía de cada producto y del origen de la falla.

4. La guía de despacho y boleta son la garantía para ser presentada en los servicios técnicos autorizados. Es de exclusiva responsabilidad del cliente la conservación de éstas. Todos los productos se despachan con su respectiva guía, ya sea en una ventana de transporte visible o al interior del embalaje.

5. Para el armado de bicicletas y/o máquinas de ejercicio, el cliente deberá comunicarse directamente con el servicio técnico correspondiente para consultar sobre el armado del producto. Para la garantía del producto, la relación será directamente entre el cliente y el proveedor del mismo y se perderá en forma automática si el producto es abierto.